

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 1. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## LOS VICEVERSAS

Si volviera al mundo Fray Gerundio, el último, el que dijo que España era el país de los viceversas, se quedaría asombrado de la razón con que lo dijo, que es imposible que creyera él jamás que fuera tanto.

Siempre habíamos estado en la cuenta, no nosotros solos, sino absolutamente todos los europeos y americanos, de que la mejor señal del liberalismo de un Gobierno y de su deseo de atender a la opinión del país, era el que tuviera abiertas las Cortes el mayor tiempo, y no hay constitución en el mundo en la que no se hayan tomado las precauciones posibles para que los Gobiernos no se desentendieran de ese deber o no le olvidaran.

Recientemente, estos últimos días, preguntaba en la Cámara portuguesa un diputado si el Gobierno no caería del lado de la dictadura, y el presidente del Consejo de ministros le contestó que se disponía a gobernar constantemente con el concurso de las Cámaras, con lo cual quería significarle, y así lo entendió el interpelante, y lo entendió todo el mundo, que el mismo Gobierno se hacía la dictadura imposible.

Y allá, en la última época en que fué jefe del gobierno el señor Fernández Villaverde, no habrá olvidado ninguno que, por que, a juicio de los liberales, tenía demasiado tiempo cerradas las Cortes, se unieron los señores Montero Ríos y Moret, que andaban cada uno por su lado, y no tenían, como ahora, ningún interés en ocultarlo, y le escribieron una carta muy expresiva y muy terminante, en que le decían que tenía que reunir las Cortes inmediatamente, y porque les contestó muy fino, pero sin complacerles, le escribieron otra para protestar de que se prescindiera de aquel modo de los representantes del país.

Pero ¿a qué recordar antecedentes? ¿Qué necesidad hay de eso, tratándose de cosas tan de clavo pasado?

Pues bien, los demócratas españoles van a interpelar al señor Maura porque tiene demasiado tiempo las Cortes abiertas. No hay que decir el asombro que esto tiene que causar en el mundo, aun a los que sepan que los tales demócratas no permiten en una información defender sus opiniones a los que no piensan como ellos.

Porque se dará el caso por primera vez, al menos nosotros no sabemos que haya ocurrido jamás, de que se proteste contra un Gobierno por ese motivo. Todas las protestas han sido siempre por lo contrario.

Y sube de punto lo extraordinario del caso cuando se recuerda que se acusa al Gobierno del señor Maura de reaccionario y de poco menos que inquisitorial, a pesar de someterse voluntariamente a la fiscalización diaria de las Cortes, donde cara a cara no se le dicen esas cosas con tanta franqueza como desde las columnas de los periódicos, y que

los que le acusan, se llaman a sí mismos liberales y demócratas, y hasta socialistas y ácratas, y sin embargo se quejan de que el señor Maura no eche el cerrojo a las Cortes y gobierne el tiempo que guste sin su intervención.

Lo dicho, el mismo Fray Gerundio se asombraría.

Porque tan extraordinarios viceversas ni los soñó de seguro.

## El ascenso de los sargentos

Aprobada la ley de sargentos, y próxima a publicarse en la «Gaceta», verá también la luz en breve el Reglamento para su aplicación.

Las leyes generales pueden sintetizarse así: se crearán en los Cuorpos Académias regimientales, en las cuales cursarán los sargentos los estudios especiales que han de hacer para poder ser oficiales, y que durarán un año sin interrupción. Los profesores de esas Académias serán nombrados a propuesta del jefe del Cuerpo por el subinspector de la región, dándose conocimiento de los nombrados al jefe de la sección de Instrucción militar.

Para asistir a esas Académias, los sargentos deberán haber cumplido los requisitos que se exigen para el primer período de reenganche.

Una vez terminado el año de estudios, y previa publicación de la tercera parte de las vacantes de subalternos que deberán cubrir los sargentos, acudirán éstos a examinarse en Madrid, en el Ministerio de la Guerra, ante un tribunal que presidirá un general de brigada, y del que formarán parte un coronel, un capitán por cada Arma o Cuerpo de los examinados, y un teniente por secretario. Los aprobados adquirirán el derecho a ocupar las vacantes que les correspondan, conforme vayan ocurriendo.

Los que salieren desaprobados de este examen serán destinados a Zonas y regimientos de reserva. Los que resulten aprobados sin plaza, cubrirán las primeras vacantes.

Estas son las líneas generales del Reglamento.

## EL PROCESO TERRORISTA

Rull insiste en declarar.—¿Importantes revelaciones?—Un juez que él designe.

Barcelona.—Juan Rull vuelve otra vez a llamar la atención pública, dirigiéndose a la Prensa y ofreciendo hacer graves revelaciones, que en su tiempo oportuno no parecieran, ni parecerán seguramente ahora.

«El Noticiero Universal» de anteanoche publica una carta de Rull, en la que ofrece al pueblo de Barcelona hacer mucha luz en la cuestión del terrorismo, si se le nombra un juez determinado, y que él desea no sea otro que don Nicolás Moreno García Navarro, que intervino en los comienzos del proceso.

## EXTRANJERO

### Horrible crimen

Sacerdote y sacristán envenenados.

Roma.—Celebrando el santo sacrificio de la misa en una iglesia, notó el sacerdote que el vino tenía un gusto amargo.

Probó el sacristán y opinó lo mismo.

Poco después caían los dos muertos cual heridos por un rayo.

El suceso produjo tremenda sensación entre el auditorio y poco después en toda la ciudad.

La muerte no dio tiempo ni siquiera a la terminación del sacrificio.

Analizado el vino sobrante vícese que contenía cantidad de ácido prússico.

Con la rapidez propia de las circunstanas se emprendieron los aludidos trabajos judiciales, comprobándose que el autor del horrendo

crimen era un funcionario del templo llamado Nasso.

Este fué detenido.

## NOTAS DE LA GRANJA

Ultimando las obras.—Visitas.—Fecha de la jornada regia.

Nos comunican de La Granja que muy pronto estarán terminadas las obras de reparación que se están efectuando en el Palacio Real, para que los Reyes residan en él una buena parte de la temporada veraniega.

Como es sabido, se ha verificado algunas reformas muy notables, al objeto de hacer con las mayores comodidades el servicio de las reales personas.

Entre todas llama poderosamente la atención un magnífico ascensor, construido en los acreditados talleres de Munar y Guitart en sólo cuarenta y cinco días.

Los constructores han sido muy felicitados, tanto por la solidez del ascensor como por lo fino y acabado de todos los detalles de la obra.

Anteayer visitaron aquel Real Sitio el inspector de los Reales Palacios señor Ziroo, y el arquitecto señor Ripollé, con objeto de preparar los últimos detalles en el arreglo de las habitaciones regias.

Se da como seguro que los Reyes llegarán a La Granja del 5 al 7 del próximo Junio.

## Noticias militares

### Destinos en Artillería

Tenientes coroneles.—Don Manuel Oerón y Cuervo, a la Comandancia de Cádiz; don Francisco Ortega Delgado, a la segunda sección de la Escuela Central de Tiro; don Antonio Villamil y Marracci, a la Comandancia de Tenerife; y don Evaristo Gómez Hornillos, a excedente en la cuarta región.

Comandantes.—Don Rafael Perales y Vallejo, a la comandancia de Melilla; y don Mario Santana y Ortiz, a la del Ferrol.

Capitanes.—Don Eustasio Fernández y Garofa, a la Comandancia de Menores; don Víctor Carrasco Amilvia, a la de San Sebastián; don Joaquín Porteguer y Astudillo, a excedente en la primera región; y don Manuel López de Castro, a la Comandancia de Pamplona.

Primer teniente.—Don José Bran-

daris y de la Cuesta, a la comandancia de Mallorca.

Licencia.—Al primer teniente de Artillería con destino en la Comandancia del Ferrol, don Vicente Martínez de Carvajal, se le han concedido dos meses de licencia para París.

Matrimonio.—Se ha concedido real licencia al primer teniente de Artillería don Joaquín Miranda González, para contraer matrimonio con doña Isabel Sánchez Pallarés.

Condecoraciones.—Le ha sido concedida la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería, don José Hervá González, y cruz de la misma orden, a los comandantes de la referida arma, don Alfonso Carrillo y Sánchez de Toledo y don Julio Vicens Rosalén.

## LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

### Internado de los alumnos

El ministro de la Guerra ha dado la orden para que se lleven a cabo los trabajos necesarios para el internado de los alumnos de la Academia de Caballería, a partir del próximo Septiembre.

El general Primo de Rivera, allá en sus mocedades, ejerció el profesorado en el Colegio de Infantería cuando sus cadetes vivían internados diez meses al año.

El ministro de la Guerra se encuentra hoy con aquel antiguo sistema desaparecido, y por lo que se ve quiere restablecerlo.

## Veraneo de infantes

Dicen de Santander:

«Confírmase que este verano vendrán los infantes don Carlos y doña Luisa de Orleans a pasar una temporada en la finca que tienen en Santillana los marqueses de Benamejía. Allí dará a luz la princesa, y espérase que con tal motivo vengán a asistir la condesa de París y la duquesa de Guisa.

También se dice que la infanta doña Isabel veraneará en el palacio de la marquesa de Torrelavega.»

461 «QUAT SANCHO SALDAÑA»

de nuestro querido primo, replicó don Sancho. Ahora bien, como yo soy el rey de Castilla, mando en mis reinos, y no me acomoda que en ellos venga a sembrar la discordia ni aun el legado del papa; escribiré al rey de Aragón que tú te has portado fielmente, y te mandaré al mismo tiempo ahorcar.

—Señor, respondió el judío, vuestra alteza es dueño de mi vida, pero, debe meditar mucho antes de quitármela, no sea que tenga que arrepentirse cuando ya no tenga remedio. Todo el poder de un rey se reduce a destruir a un hombre pero por más que lo desee no alcanzará a dar vida a un reptil. Yo soy un enviado del rey de Aragón: instrucciones secretas que no tendría inconveniente en manifestar a vuestra alteza a solas me han obligado a obrar de un modo al parecer sospechoso. Sin embargo, y aun dado caso que me hallase en el de tener que guardar el más escrupuloso secreto, vuestra alteza faltaría al derecho de

461 «OLLEIN DE EL ADELANTADO»

del peso de las cadenas le dejaron solo entregado a sus reflexiones, que a la verdad no hay lugar más a propósito para dar libertad a la imaginación que aquel en que está preso el cuerpo. Al cabo de dos días sintió descorrer con grande estrépito el cerrojo de su calabozo, y oyó la agria voz de su carcelero, que le mandó le siguiese. Halló a la puerta una pequeña guardia de arqueros, y colocándole en medio le condujeron hasta la habitación del rey, que con grande aparato, rodeado de sus caballeros, le aguardaba con mucho deseo de conocer a un hombre tan sabio y que merecía la confianza del rey de Aragón. El judío entró en la estancia con serenidad, y aún con cierta expresión de indiferencia en su fisonomía, clavó en el rey los ojos un momento, y habiéndole saludado profundamente a la usanza oriental, quedó en pie con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho en muestras de su respeto. Miró

dosa banda, marchando marcialmente al compás de los repiqueteados paros, gallardo y gentil, y con tan arrogante desvoltura que parecía estrecha la calle para él solo...

El médico llamó un día aparte al duque, y le dijo: —Estoy en camino de curar á su encantadora hija.

—¿Será cierto?—exclamó el magnate, sintiendo penetrar en su corazón oleadas de esperanza.

—Es evidente; pero nada de recetas ni recursos farmacológicos. Aquí tenemos que luchar con la loca de la casa, que es la imaginación exaltada de la señorita.

—Estoy pendiente de sus labios.

—En resumen: su hija está enamorada.

—¿Qué?

—Que está enamorada, y que jamás se atreverá á declarar quién es el objeto de su pasión.

—Que me lo diga... ¡Dispuesto estoy á transigir con todo á trueque de no perderla!

—El hombre que la ha absorbido el seso es... un tambor mayor.

—¿Ava María Parisímal!

—Como usted lo oye; y lo que es más grave, él lo ha adivinado y la dispara miradas incendiarias siempre que pasa por delante de estos balcones.

—¿Dios mío, qué revelación más estupenda!

—Permítame acabar; la señorita responde á cada una de esas miradas con adorables sonrisas de inteligencia.

—¿Qué hacer, qué hacer!—decía el duque llevándose las manos á la cabeza.

—Curar radicalmente ese estrambótico capricho, que solo ha entrado por los ojos, sin interesar el corazón... ¿Seguirá usted mis prescripciones?

—Al pie de la letra.

—Pues oiga usted mi plan.

El sabio facultativo explicó su proyecto al duque, y como consecuencia inmediata del conculcambio, el tambor mayor recibió, cuando menos lo esperaba, su licencia absoluta.

El primer resultado de este paso preliminar para la curación de la señorita fué que ésta se puso mucho peor. La brusca desaparición de su adorado tormento, hacíala llorar á todos horas, no quería comer, se consumía en el fuego de amor contrariado.

—Doctor,—decía el duque al galeno poco después de licenciado el dichoso tambor—creo que nos hemos equivocado de medio á medio, pues como la privación es causa del apetito, mi pobre hija ha sentido reardecerse su desatinada pasión por ese hombre funesto.

—¿Quién habla aquí de privación le contestó el médico. Por el contrario ahora se lo vamos á dar á todo paso. Usted recibe diariamente á sus intimos, ¿no es eso? Pues esta misma noche presente yo ese bigardón en la tertulia... y vestido con arreglo al último figurín. Ya lo tengo todo dispuesto.

Aquella noche, en efecto, llevó el doctor á la tertulia del duque al guapo mozo ya paaisano, embutido en una flamante levita, con sus botas de charro, y guantes á la «derniera», etc., etc.

Al verle la señorita, apenas pudo contener un grito; le conoció inmediatamente... Pero que desenoñó en un minuto, en un instante, se desvaneció la novela que había forjado... ¡Qué torpe, qué desmañado, qué ridículo! Y además, ¡qué manera de hablar y qué zoque!...

—¿Era aquel mismo hijo de Marte, marchando como un héroe al frente de la estrepitosa banda de tambores?

El rubor de la vergüenza tñó sus mejillas, y acercándose á su padre, lo dijo:

—¿Cómo nos ha traído el doctor á ese zángano, á ese imbécil de hombre barbudo y o-r-r-ll?

—Hija mía—se atrevió á contestar el duque—nos pareció que... ¡vamos! que... te era simpático; y tanto te quiero, que si hubieras deseado casarte con él...

—¡Qué horror! Antes me entierren que tal desgracia me suceda... ¡Que me lo quiten de delante!

—¡Y la creíamos capaz de casarse con ese hombre!—decía al médico el duque rebosando de júbilo.

—¡Ya lo creo que se hubiera casado con él!—contestó gravemente el doctor.—Pero á condición de que un día se detuviese el regimiento delante de este palacio, que saliera un sacerdote y efectuara el enlace en plena calle, á tambor batiente, y sin que el novio se despojase del morrión, ni abandonara la cachiporra, con la cual hacía tan primorosas molinetas.

RAMIRO BLANCO.

### Información política

la dimisión de Dato.—El mitin de ayer.

El tema de todas las conversaciones políticas de ayer y hoy, le constituyen los dos mencionados asuntos. Suponen los periódicos de oposición que el señor Dato ha dimitido su cargo de presidente del Congreso, molestado por algunas patabras dichas por el señor La Cierva en la sesión del martes.

Noticias posteriormente recibidas, por conducto fidedigno, quitan todo visco de verdad á dicha causa de dimisión, y más aun á una supuesta conjura contra el ilustre presidente de la Cámara popular.

Lo cierto es que el señor Dato tiene necesidad, por consejo facultativo, de reposar por algún tiempo para repensar de los quebrantos que le ha causado la pulmonía infecciosa que acaba de sufrir, y para ello saldrá de Madrid. La delicadeza exquisita del señor Dato, ha obrado prudentemente. Reconociendo el insigne político que la empeñada labor legislativa que se está realizando pudiera necesitar de una presidencia efectiva y no interina, expuso al señor Maura su deseo de dimitir para que libremente el Gobierno le indicase sucesor; pero el jefe del partido no dejó terminar á aquél la expresión de su deseo. ¡Ouidese y no piense en esas cosas!—le dijo—ya saldremos del paso como podamos.

El señor Dato, pues, no dejará su puesto.

El mitin de ayer estuvo concurrencidísimo. Los señores Galdós, Sol y Ortega, Alvarez, Canalejas, Azórate y Moret, combatieron el proyecto de ley contra el terrorismo, á pesar de que en el Senado pasaron por sus disposiciones todos ellos, excepto el señor Sol y Ortega.

Obran los primates de las izquierdas movidos por la prensa cuyo triunfo, sobre ellos es evidente. De todos modos creemos que el proyecto no se discutirá por ahora, pues no forma parte del programa del Gobierno. Las sesiones se dedicarán á la reforma local.

### EN CASTROJIMENO

## Crimen salvaje

Un pastor desaparecido.—Un perro descubre el cadáver.—Sospechas.—Interrogatorio y confesión del autor.

En el inmediato pueblo de Castrojímene, se ha cometido un crimen de los más repugnantes que se pueden registrar.

### El hecho

En la tarde del día 25 del corriente, como de costumbre subió á la redencerradero de ovejas, el hijo del Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, Aquilino Ouesta, con objeto de ayudar á cerrar el ganado, al pastor, joven de 13 años de edad, encontrándolo abandonado, lo que atribuyó á algún descuido del pastorcillo, y una vez cumplida su misión, se volvió á casa sin dar importancia al caso.

A la mañana siguiente, al subir de nuevo y no encontrar al pastor, llegó á sospechar, y puesto en averiguaciones por otros pastores, se convenció de que algo grave ocurría.

En esto acudió el perro que tenían con las ovejas y rápidamente tomó la dirección del sitio llamado «El Pazarán», término de dicho Castrojímene, siguiéndole el Aquilino hasta encontrar el cadáver del infeliz pastorcillo.

Inmediatamente corrió á dar cuenta del hecho á las autoridades, las cuales se personaron en el lugar del suceso, dictaminando el médico titular haber muerto violentamente.

### Por un cenorro

Practicadas las oportunas diligencias para averiguar quien fuera el autor de tan bárbaro asesinato, se sospechó de Víctor Mateanz, de cincuenta y dos años, también pastor de oficio, el cual, según manifestación del padre del interfecto, le había amenazado en diferentes ocasiones á su hijo por la pertenencia de un simple cenorro de los que se utilizan para las ovejas, y hábilmente interrogado por la Guardia civil incurrió en contradicciones, terminando por declarar ser autor del crimen.

El pueblo está consternado ante la reproducción de crímenes que se registran en el mismo, pues hace próximamente un año aparecieron también asesinados en su domicilio dos ancianos herreros de la localidad, y máxime que los criminales proceden de familias de otros pueblos, residendo accidentalmente en el mismo para ganarse la subsistencia.

Las autoridades en primer lugar y los vecinos honrados y de significación, deben procurar informarse

de la conducta de esta gente aventurera, para no tener que pasar por trances tan dolorosos.

Mariano Peña.

Castro de Fuentidueña, 27 de Mayo de 1908.

### EN LA AUDIENCIA

## Toma de posesión

Esta mañana, á las doce, ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, el distinguido jurisconsulto, don Manuel Moreno y Fernández de Roda.

Le han dado posesión de tan alto cargo, el señor presidente de esta Audiencia, don José López Díaz, y los magistrados de la misma, don Luis María de Sáez y don Juan Hidalgo, y el teniente fiscal don Gabriel de la Escosura.

Asistieron á tan solemne acto los magistrados suplentes, don Feliciano Llovet, don Mariano González Bartolomé y don Pedro Pérez Yagüé, y los fiscales suplentes, don Benito Romero y don Gabriel Cáceres; señores juez de instrucción y municipal, y los escribanos, don Julián Otero y don Juan Opeiro; los decanos de abogados y procuradores, el señor letrado, don Fernando Rivas, y todo el personal subalterno de la Audiencia.

Le tomó juramento el secretario de la misma, don Florentino González y Garza San Miguel.

Todos los invitados fueron obsequiados en la sala de la presidencia espléndidamente.

Damos la enhorabuena al nuevo fiscal de esta Audiencia, deseándole grandes triunfos en su ya brillante carrera.

## Exámenes en el Instituto

### Religión é Historia sagrada

Don Poligono Gutiérrez, don Florencio Rodríguez, don Marcelino Tejedor y don José Benito, notables; don Manuel Gil, don Anastasio Casado, don Gabriel Encinas, don Primitivo Bernal, don Lorenzo Fernández, don Julio Piquero, don Juan de Andrés don Domingo Minguez, don Angel Basco, don Mariano Mate, don Antonio Verdugo, don Pablo Sanz, don Manuel de Rivas, don Pedro de Pablos, don Celestino Estirado, don Vicente Martín y don Carlos Martín, aprobados.

### Naciones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Francisco Caras y don Celestino Estirado, notables; don Victoriano Herrero, don José Benito, don Julio Para, don Poligono Gutiérrez, don Ceilio Martín, don Pedro de Pablos, don Ignacio Corral, don Jesús López, don Francisco Gimeno, don Marcelino Tejedor, don Manuel Rivera, don José García, don Atilano Cerezo, don Carlos Martín, don Juan Andrés, don Primitivo Bernal, don Julio Piquero, don Gregorio Páramo, don Luis Mas, don Antonio Verdugo, don Vicente Martín y don Pablo Sanz, aprobados.

### Geografía é historia de España

Don Antonio Bargas, sobresaliente; don Juan Monje, don Lorenzo García y don Juan Herrero, aprobados.

### Historia de España

Don Eugenio de la Torre, aprobado.

## Academia de Artillería

### Exámenes de ingreso

#### Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Mariano Balbieros García, don Francisco Espinar Rodríguez, don Antonio Manzanaera Serrano, don Fermín Pérez Nanchares, don Manuel Carmona y Pérez, don Luis Masjuan y Mol, don Augusto Vela y Fano, don Federico Vassallo Fernandez, don Rafael Calderón Duran, don Francisco Falomares Revilla, don Luis Guerrero de la Hoz, don Antonio Carranza y García, don Simón Sanz Cruzado é Ibarquén, don José Arguain Zalvidea, don Pedro Cebeiros Curries, don Eduardo Rodríguez Gonzalez, don Francisco Ochoa Górrrotea, don Ignacio Landia Soemmo, don José Montori y Sales, don Antonio Molinas Sanchez, don José Rius Sabarot, don Antonio Lucas Fernandez, don Juan Grau y Ramirez, don Pedro Mendez Parada, don Manuel Ríos Bayona, don Evaristo Babé Marchori, don Angel Orubia Anguiano, don Victoriano Orubia Anguiano, don César Cabezas Sanz, don Juan Torres y Rivera, don Manuel Rodrigo Zaragoza, don Fernández Figueras Figueras y don José Figueras Figueras.

Fueron desaprobados los números 14, 357 y 614, y no se presentaron los números 345, 346, 347, 348, 353, 356, 358, 359, 360, 361, 363, 36, 366, 370, 372, 374, 375, 380, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 389, 391, 392, 395, 397 y 86.

#### Segundo ejercicio

Don Sebastián Luaces de la Torre, 10<sup>o</sup>50 en Aritmética y 8 en Algebra; don Manuel Fesquera Bernabeu, 10 y 9; don Antonio Muro Gómez, 9<sup>o</sup>75 y 8; don Miguel Muro Gómez 8<sup>o</sup>50 y 7<sup>o</sup>50; don Cesar Gómez Lucía,

12 y 11; don Emilio Alvarez Rodríguez, 12 y 9; don Segismundo Alvarez Rodríguez, 11<sup>o</sup>50 y 10<sup>o</sup>50; don Julio Feliu y Fons, 11 y 10; don José Astorga Urizarna, 13 y 15; don José de Vierna y Velando, 11 y 11; don Manuel Trujillano Iglesias, 9 y 7<sup>o</sup>50; don Angel Chloote y Arcos, 8<sup>o</sup>50 y 8<sup>o</sup>50, y don Manuel Bado Vasallo, 10 y 11.

Fueron desaprobados los números 143, 281, 171, 641, 301, 305, 311, 313, 123 y 87.

#### Tercer ejercicio

Don Gabriel Echenove Zabala, 10 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Hermenegildo Tomé Cabrero, 8 y 11; don Andrés Meldonado Salabert, 10 y 10; don Juan Pons y Cerdá, 11 y 12; don Manuel González Dias, 7<sup>o</sup>50 y 7; don José Mallavia López, 14 y 14<sup>o</sup>50; don Fausto Santa Olalla Murocino, 10 y 8; don Francisco Ochoa Luxan, 10 y 13; don Agustín Borús Sempere, 12 y 12; don José Fons y Sofre de Villegas, 9<sup>o</sup>50 y 9<sup>o</sup>50; don Fernando García Vinas, 15 y 15<sup>o</sup>50 y don Mariano Sánchez Brased, 10 y 8.

Fueron desaprobados los números 728, 115 y 151.

## Los médicos titulares

### Tercera sesión

En el anfiteatro grande de San Carlos se efectuó la tercera sesión, que dió comienzo á las once, bajo la presidencia del inspector de Sanidad señor Bojarano, quien tuvo á su lado al señor Amaza y á los señores que componen la Comisión de proyecto de Montepío.

Hubo grandísima concurrencia. El presidente leyó una moción pidiendo que se examine el balance del Montepío antes de discutirse las bases de reglamentación del mismo, remitiéndolo á la memoria oficial presentada al ministro, acordándose así.

Seguidamente se entró en la discusión de ellas, siendo aprobada por unanimidad la primera. Para modificaciones en la segunda hablaron los Sres. Pujol, Guzmán, Díez, Arenal, Rico, Canet, Vivero y Azuar.

La Comisión tomó muy en consideración lo expuesto por todos ellos singularmente lo de los tres últimos citados señores.

Dado lo importante y acertadísimo de lo manifestado por dichos tres asambleístas, la presidencia propuso que entrasen á formar parte de la Comisión para que prestasen su eficaz ayuda en beneficio de todos los reunidos, siendo acogida la proposición con grandes aplausos.

La sesión se suspendió minutos después de la una para continuarla á las cinco y media.

## EL MONTEPIO

Hé aquí las conclusiones de la Memoria presentada al Gobierno por la Comisión nombrada de Real orden para inspeccionar el Montepío de Médicos titulares.

La Asamblea que está verificando en Madrid, acordará seguramente de conformidad con estas.

### CONCLUSIONES:

1.ª La actual contabilidad del Montepío de Médicos titulares, así principal como auxiliar, adolece de tales defectos que exige imperiosamente ser sustituida por otra nueva, ajustada á las prescripciones legales y á las prácticas y formalidades establecidas en las instituciones del mismo género bien organizadas.

2.ª No aparece irregularidad demostrada en cuanto se refiere á los fondos que según el libro de Caja y el extracto de cuenta corriente del Banco de España, han sido recaudados; pues si bien existe un saldo deudor en contra de la Administración del Montepío de pesetas 4.349'19, puede atribuirse más bien á deficiencia de los asientos, en contabilidad tan desordenada, que á ninguna otra causa voluntaria. Esto no obstante, procede exigir á la Comisión permanente de Administración del Montepío, que justifique en debida forma la inversión del expresado déficit; procediendo al reintegro de las 4.349'19 pesetas, si no resulta justificado su empleo.

3.ª Procede reformar los Estatutos y reglamento del Montepío, aprobados por Real decreto de 17 de Octubre de 1905, estableciendo nuevas tablas reguladoras en armonía con los recursos de la institución, toda vez que, de subsistir la actual organización, tendría forzosamente que declararse el Montepío en liquidación dentro de un plazo que no excedería del tercer año, á contar desde aquí en que empiecen á pagarse las pensiones.

4.ª Debe reformarse la tabla 2.ª reguladora del «Socorro único», por no resultar equitativo que se abone más cantidad, dentro de la respectiva categoría, al que satisfizo solamente una cuota ó no pagó ninguna que al que haya satisfecho varias anualidades.

5.ª El llamado «Caso tercero» de los Estatutos que autoriza á los socios que mueran sin herederos forzosos para legar á personas extrañas á su familia recursos del Montepío, debe ser suprimido, estableciendo en su lugar una disposición reglamentaria para que estas cantidades queden á beneficio de la institución.

6.ª Teniendo en cuenta la considerable suma que invierte en los gastos de Administración del Montepío, casi igual actualmente á la renta del capital con que éste cuenta, es harto indispensable señalar una cantidad fija

le también el rey con ojos escudriñadores, habiéndole vuelto su saludo con cierta consideración que siempre tuvo el hijo de don Alfonso á los sabios, como uno de los príncipes más entendidos de su tiempo.

—¿No es tu nombre Abraham? le preguntó en seguida de este ligero examen.

—Ese es, señor, respondió el judío gravemente, el nombre que me dan los de mi tribu, puesto que entre los sabios soy conocido por otro.

—¿Es verdad, preguntó de nuevo el rey, que tú has descubierto el gran secreto de la piedra filosofal?

—No, repuso Abraham; mis adelantos en la ciencia no han llegado hasta allí, y no soy más que un humilde aprendiz de los grandes maestros, cuyo principal secreto no he podido penetrar todavía.

—¿Pero tú eres el médico y secretario de nuestro muy querido primo el rey de Aragón?

—Soy, señor, replicó Abraham, un humilde servidor de su alteza, que se ha dignado honrarme con su confianza.

—¿Y qué embajada has traído de su parte para nosotros, puesto que según tú mismo has dicho eres un enviado suyo?

—Señor, respondió el judío, el rey de Aragón me dió una comisión importante para vuestra alteza, y si no he cumplido antes mi encargo, ha sido porque graves acontecimientos me han impedido...

—¿Te mandó sin duda, dijo el rey con ironía, que te avistases primero con los rebeldes que acaudillaba el de Iscar, en cuyo Castillo te ha detenido algún tiempo.

—Así es ciertamente como vuestra alteza dice, repuso Abraham sin turbarse, y mi estancia en su castillo ha sido el principal motivo de mi detención, en todo lo que he obrado con arreglo á las órdenes del rey mi señor.

—Y has cumplido como buen vasallo

prácticamente calculada, con este destino y ajustada a los recursos de la institución.

7.º Procede, asimismo, reorganizar por completo las oficinas centrales, ya que en la actualidad, no obstante el numeroso personal con que cuentan, no responden con su gestión a lo que de ellas puede exigirse.

8.º Debe ser declarado incompatible todo cargo retribuido dependiente del Montepío ó de la organización del cuerpo de médicos titulares con el de vocal de la Junta de gobierno y Patronato del mismo.

9.º En la imposibilidad casi absoluta de hacer una liquidación exacta entre las oficinas centrales y los delegados provinciales del Montepío, deben aquellas formular los cargos de débitos que resulten contra éstos y una vez oídos los descargos, proceder con los ingresos que como consecuencia de esta liquidación resulten, sumados al capital efectivo del Montepío, a la apertura de nuevas cuentas, inaugurando con ellas la era de contabilidad racional de que tanto necesita la institución.

10. Como los Delegados actuales, por unos ó otros motivos, mas ó menos disculpables, se hallan incursos en la penalidad establecida por los artículos 23 y 24 del Reglamento de 17 de Octubre de 1915, puesto que todos ellos ó su inmensa mayoría, por faltas de acción ó de omisión, han causado perjuicio económico evidente a los intereses del Montepío, procede reorganizar las Delegaciones, estableciéndolas sobre la base de una contabilidad racional, con responsabilidades definidas y con alguna retribución pecuniaria, ó buscar, si así se estima mas conveniente, otro procedimiento de sustituir las actuales Delegaciones.

11. A fin de hacer más próspera la vida del Montepío, proporcionándole mayores rendimientos, convendría estudiar un procedimiento que facilitase el ingreso en el mismo a toda la clase media española.

12 y última. Como el único medio de subsanar los defectos en esta Memoria evidenciados, estriba principalmente en cambiar la organización del Montepío, modificando a las disposiciones legales porque actualmente se rigen, los funcionarios técnicos del ministerio de Hacienda que tan inestimables servicios prestaron al Inspector general de Sanidad interior en su visita fiscalizadora, han querido rematar dignamente su obra, ofreciendo á su vez, para los efectos que juzgue oportunos, al adjunto proyecto de modificación de los Estatutos y Reglamento del Montepío de Médicos titulares, entendiéndose que con las reformas que en él se proponen se evitarían, á su juicio, en lo sucesivo, hechos semejantes, á los que han originado la visita de inspección que vuestro Real orden se dignó confiar-me.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Abril de 1908.—El Inspector general de Sanidad, Eloy Bugarino.—Los funcionarios del Ministerio de Hacienda asesores, técnicos de la inspección, Ramón Pajares Zorrilla, Evaristo Alvarez Mallo.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

**Instrucción pública**

**Haberes.**—Por la Junta Central se le ha concedido los haberes devengados del primer trimestre último, á D. Cipriano González Morales.

**Reclamación.**—Doña Antonia Latorre, como viuda de D. Román Miguez, solicita 15 días devengados por su esposo en la Escuela Elemental de niños de Torre Val de San Pedro.

**Expediente de viudedad.**—Doña Lorenza Pastor Goyas, como viuda del Maestro que fué de esta Capital don Mariano Gimeno Manso, solicita la sea concedida la viudedad que la corresponde.

**Cese.**—El Alcalde del pueblo de Villaverde de Montejo, participa haber cesado la Maestra en propiedad de la Escuela mixta del agregado Villavieja de Montejo, doña Jacoba Priego Sacristán, por haber sido nombrada Maestra de Burguillos (Badejos).

**Nombramientos.**—Han sido nombrados:

Maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Riaza, con el haber anual de 825 pesetas, D. Tomás Fernández Calderón.

Y Maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de Santa Eulalia, con el haber anual de 687'50 pesetas, á D. Antonio Panto Stolle.

**SUETOS**

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica los señores de Pardo, Rivas (padre é hijo), Carral, Ladreda, Laros, García, y otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en esta capital el conocido procurador de Santa María de Nieva, señor López, acompañado de su bella hija Herminia.

Ha salido con dirección á la plaza de militar de Ceuta, el comandante de Artillería señor Carrillo.

También ha marchado á dicho punto, el teniente de Artillería señor Onrubia.

—Ha llegado á Segovia la duquesa de T'Serclaes.

—Han visitado nuestra redacción, nuestros buenos amigos D. Mariano Sanz, de Coca; D. Ventura García, de Santo Domingo de Pirón; D. Regino Borreguero, de Turégano, y don Roque Olivo, secretario del Ayuntamiento de Cabezuela.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Fausto Santa O'alla, el señor Ruiz, Miss Ilerlí, don Joaquín Rígué, don Idefonso Gómez de Santiago é hijo, don Antonio R. Arenas, don Jenaro Barrer, don Julio Barrón, don Mariano Blasco, don José Ramírez, don Juan Estevez é hijo, don Salvador Miranda y señora, don Luis Oahagaira é hijo, y Mr. Carlos Vallino.

Ha sido destinado para prestar los servicios de su clase en el Distrito forestal de Segovia, el ayudante del Cuerpo facultativo de montes don Angel Ouenas Lázaro, aprobado en las últimas oposiciones con uno de los primeros números, después de lucidos ejercicios.

Marido cariñoso

Anoche á las diez, en la calle de José Zorrilla, número 2, se promovió un gran escándalo.

Parece ser que á Felipa García, de 68 años de edad y de estado casada, le propinó su amable y cariñoso esposo una paliza monumental, siendo preciso trasladarla á la Casa de socorro donde fué curada, de fuertes contusiones que recibió la infeliz Felipa, en el pecho y pierna derecha.

Una vez asistida, se trasladó dicha Felipa á su domicilio, acompañada de dos vecinas ayaas.

La procesión de ayer

A las cinco, salió del Seminario la procesión octesquística, figurando en ella gran número de niños y niñas. Recorrió las calles anunciadas anteriormente.

En la presidencia figuraban el Alcalde señor Rodríguez Fraile, el Prior de esta Diócesis, señor Mendiguren y el presidente de la Asociación Catequista, señor Marinas.

También asistió la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

En la esplanada del Santuario de la Fuenteja, después de la procesión, se organizaron animadas meriendas.

Interesante revista

La librería y centro de suscripciones de don Cándido Herrero (Cervantes 21), ha adquirido la representación de la interesante revista «La Cultura Franco Española», que con sus ilustraciones y texto de actualidad en ambos indicados idiomas, es un ameno y útilísimo auxiliar para recrear el espíritu, perfeccionándose en la traducción del francés y aprendiendo este idioma insensiblemente.

Casino militar

El baile celebrado en esta distinguida sociedad el pasado miércoles, resultó brillante, asistiendo una numerosa y selecta concurrencia.

Junta

Mañana á las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebrará sesión en el Gobierno, la Junta de Instrucción pública de esta Capital, para resolver asuntos de interés para la misma.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de niños del barrio de Santa Eulalia de esta ciudad, don Antonio Panto Stolle.

Reciba nuestra enhorabuena.

En los PP. Misioneros

Solemnísima fué la función que ayer tarde se celebró en la iglesia de San Gabriel, que resultó, como otras muchas veces ocurre, muy pequeña para la muchedumbre de fieles que acudió á la misma.

A más de los cantos que el pueblo todo ejecuta con entusiasmo y perfección, ayer ejecutó con maestría el orfeón del Colegio una preciosa y difícil Plegaria á cinco voces, que á los asistentes grandemente impresionó.

Hoy se da comienzo en la Iglesia á un Solemne Triduo dedicado al Corazón de María, como coronamiento del mes de las flores.

Denuncias

Han sido denunciados y puestos á disposición de los juzgados municipales respectivos, dos vecinos de Torreadrada por uso y disparo de arma de fuego sin licencia, y otro de San Ildefonso, por extraer fraudulentamente una carga de pino del pinar propiedad de la Real Casa.

También han sido denunciados cuatro vecinos de Cerecedilla, por

pastoreo abusivo, y un pastor domiciliado en Fuente de Santa Cruz, por haberle ocupado la Guardia civil una naveja de las prohibidas.

—Así mismo se ha presentado en la Alcaldía del Villar de Sobrepeña una denuncia contra un vecino de San Pedro de Gaillos, por pastoreo abusivo, y otra ante el juzgado municipal de Aldehorno contra dos vecinos de dicho pueblo, por haberles encontrado la Guardia civil cazando furtivamente en el monte titulado «Sanz Félix», propiedad de una sociedad particular.

«La Inmejorable»

Agua de Selzt esterilizada por la buija Chamberland. Sifón higiénico. Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucursal, Sucesores de Ochoa.

Pagos

Por la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, han sido expedidos los siguientes libramientos:

A don E. González, dos consistentes en 4.605,55 y 291 pesetas; á don F. Bueno, uno en 495,89; á don S. Serrano de Monk, otro en 833,33; á don C. López, otro en 3.600; á don I. Hernández, otro en 250; á don G. Ortega, otro de 995,83; á don F. Roura, dos en 2.520,83 y 4.800,25; á don A. Molina, uno en 750 y á don T. Terrón, otro en 83,33.

También han sido expedidos por la ordenación de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, los siguientes:

Cuatro á don R. Arango, por valor de 16.334,67, 1.593,75, 103,14, 2.713,09 y 39.100,83; dos á don S. Sánchez, 4.020,79 y 219,93; á don O. Marín, uno de 358,65, y tres á don L. Peñalver, de 36,11, 13,75, y 3.306,36.

Acostumbramiento literario

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7,50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franquicio y certificado. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Casa de socorro

Ha sido asistido Eusebio Leonor, de 22 años de edad, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente.

Juzgado Municipal

Registro civil. Se han inscrito los nacimientos de Felipe Canales Herrero y Agustín Entero Huertas.

Multa

La Alcaldía ha impuesto dos multas, por infracción de las ordenanzas municipales.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde.

Consejo en Palacio

A la hora acostumbrada se celebró esta mañana Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura hizo un extenso discurso-resumen de los hechos más salientes de la semana.

Se extendió en detalles sobre los incidentes de Casablanca, dando lectura á la nota del Gobierno francés.

Expuso también algunas consideraciones sobre el mitin celebrado ayer en el Teatro de la Princesa.

A la salida negaron los ministros que el Consejo hubiera teni-

do la importancia que se le atribuía esta mañana.

El mitin de ayer

En los pasillos del Congreso se han hecho muchos comentarios sobre el mitin celebrado ayer en el Teatro de la Princesa, conviniendo las personas más significadas, en que el acto no revistió los caracteres que quisieron darle sus organizadores, constituyendo un verdadero fracaso.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, su majestad firmó varios decretos de distintos ministerios.

Concediendo varias cruces de Alfonso XII, y jubilando al catedrático señor Hernández.

De Instrucción pública, ascensos de personal; y de Marina, nombrando á los capitanes de navío, señores Carlier, Navarro y Antón, comandantes de los puertos de Cádiz, Santander y Bilbao, respectivamente.

Habla La Cierva

Requerido hoy por los periodistas el señor La Cierva para que diera su opinión sobre el mitin de ayer, se abstuvo de hacerlo ante el temor de que sus palabras fueran erróneamente interpretadas.

Congreso

Hasta ahora la sesión no ofrece interés alguno, limitándose á ruegos y preguntas de carácter local.

Otra triplice

Toda la prensa europea se ocupa preferentemente de la triple alianza formada por Rusia, Inglaterra y Francia, creyéndose se que sus efectos se han de dejar sentir muy pronto en la política mundial.

Los periódicos alemanes se muestran hostiles á la nueva triplice.

G. Cano.

**Se necesita**

una ama seca.

Darán razón, San Agustín número 10.

**Anuncio**

Se arrienda el molino harinero titulado de «Cercos», sito en el término de Hoyuelos, de esta provincia; consta de dos piedras y maquinaria moderna.

Quien desee interesarse, puede tratar en Segovia con su dueño ó apoderado, plazuela de San Martín, números 5 y 6, respectivamente.

**Se vende**

una jardinera con toldo y capota de invierno en Navas de San Antonio; dará razón Lucas García, en dicho pueblo.

**A los Secretarios de Ayuntamiento**

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.



**Diario religioso**

Santos para mañana San Fernando.

Cultos para mañana

En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa rezada.

Por la tarde á las seis y media, rosario, meditación de las virtudes y excelencias de María, Letrillas, ejemplo, selve y despedida.

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana, Rosario con el rezo de los ejercicios propios del mes de las Flores.

Por la tarde, á las seis, el mes de María con solemnidad, con sermón diario y escogidos cánticos, en los que toma parte activa todo el pueblo.

**Mercados**

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

- Trigo, la fanega 46'50 reales.
- Centeno id. 37 id.
- Cebada id. 29'50 id.
- Algarrobas id. 45 id.
- Yeros id. 46 id.
- Harina de 1.ª 18 id.
- Id. de 2.ª 15 id.
- El tiempo es de bastante calor.
- La cosecha se presenta buena.

El Corresponsal.

AREVALO 26

Se cotizó el trigo 48 y 48 1/3 reales las 94 libras castellanas.

- Cebada, 29 á 30 id.
- Algarrobas, 39 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencias del mercado firmes.
- Temporal bueno.

El Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

**Mariano González Liceras MEDICO-CIRUJANO**

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdeláguila, número 3, piso bajo. (Frente á la posada de Caballeros.)

Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde. Asistencia á partos.—Se admiten igualas.—Honorarios módicos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

ESTABLECIMIENTO

### Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser



Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

SEGOVIA

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

12, Isabel la Católica, 12

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

## SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

### Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10  
La tienda por encima de las máquinas «Singer»

Fundada 1762.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Hemorroides, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. ULACH & Co., BARCELONA.

## Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídase precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ  
Jovellanos, 5, pral.  
TELÉFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN  
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5<sup>a</sup> pral. derecha.

## Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:  
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sia rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.,

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidans prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA  
SALAMANCA

## Ventas al contado MUEBLES Ventas á plazos

### INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS Pectorales

G.F. MERINO e HIJO

GRATIS de regalo una caja de algodón para el pecho á quien le pida S.L.P. Químicos de LEON

## PREPARACION

### CONSERVATORIO

Se admiten alumnos para examen libre en las asignaturas de Solfeo, Piano y Armonía. Los honorarios serán cobrados después del resultado satisfactorio del mismo. Dirigirse, Agencia Storr, Desengaño, 9 al 13.—Madrid.

## Herrería y Cerrajería

### BENITO VEGA

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

## Camisería fina,

### Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, parasoles, botanaduras, guantes, corbatas y mil artículos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio

### «El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34  
(Al lado del Café Montañés)

### Sombrería y Zapatería

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

### REGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que sustra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colicos, palidos, flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doctores, niñas y niños delicados.

## Droguería

del Farmacéutico

## CALLEJA

Plaza Mayor, 40, 41 y 42  
SEGOVIA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades, aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, algodones, gasas, curas asépticas y trousseaus para partos

Plaza Mayor, 40, 41 y 42